

Boletín Número 048  
Toluca, México, a 12 de marzo de 2017.

## IEEM, INE Y FEPADE TRABAJAN POR UNA ELECCIÓN EJEMPLAR

- ***En un esfuerzo interinstitucional, tres organismos electorales proporcionan información a los medios de comunicación sobre avances de capacitación, lista nominal de electores, medios de impugnación, quejas y denuncias, novedades de la elección, así como los delitos electorales.***

A efecto de proporcionar información que contribuya a que representantes de los medios de comunicación realicen su actividad con mayores elementos y coadyuven para tener una elección ejemplar, en el Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), se efectuó el “Curso-Taller para representantes de los medios de comunicación que cubren la fuente político-electoral”.

El Curso-Taller fue organizado por el Instituto Nacional Electoral (INE), la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) y el IEEM, en el marco del actual proceso electoral para renovar gubernatura. Dicho encuentro, se efectuó previamente en el municipio de Naucalpan y posteriormente en Nezahualcóyotl, a fin de llevar la información a un mayor número de representantes de los medios de comunicación.

Durante cada una de las sesiones, se dieron a conocer las estrategias de coordinación interinstitucional, el número de electores en la Lista Nominal, los avances de capacitación de funcionarios de casilla, las formas de fiscalización, las particularidades del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), el conteo rápido, los aspectos que abarcan tanto los medios de impugnación como las quejas y denuncias, y cuáles son delitos electorales.

Al cerrar estas actividades en el IEEM, se contó con la presencia de las Consejeras Electorales, María Guadalupe González Jordán y Natalia Pérez Hernández; los Consejeros Electorales Miguel Ángel

García Hernández y Gabriel Corona Armenta; del Vocal Ejecutivo de la Junta Local del INE en la entidad, Joaquín Rubio Sánchez. En el evento, Álvaro Rodríguez de la Vega, Director de Averiguaciones Previas de la Fepade, explicó que junto con las autoridades administrativas electorales se está generando un esquema de coordinación para prevenir los delitos electorales, se fomente la cultura de la denuncia, y se mantienen atentos a la información que circula para atender con prontitud las denuncias que se formulen.

Previo a la declaratoria de inauguración, el Consejero Presidente del IEEM, Pedro Zamudio Godínez, explicó que este curso-taller es muestra de un compromiso interinstitucional, y se cierra un ciclo que se llevó a cabo con representantes de los medios de comunicación que cubren al fuente político-electoral del Valle de México y la Zona Oriente de la entidad, con la idea de que tengan información puntual sobre las funciones de las tres instancias electorales, a efecto de que la transmitan a sus audiencias con mayor precisión, y así, juntos, hacer de éste un proceso electoral ejemplar.

En su oportunidad funcionarios del INE en la entidad explicaron que con corte al 28 de febrero se registraron 11'380,214 ciudadanos en el Padrón Electoral y 11'333,067 están en la Lista Nominal de Electores; en cuanto a los avances de la capacitación se expuso que de 1'472,048 insaculados, en la primera etapa se han visitado a 1'245,665, ya fueron notificados 577,290, y han sido capacitados 204,500 ciudadanos, después se hará una segunda insaculación a quienes se capacitará para tener a los 130,907 funcionarios que recibirán el voto ciudadano en 18,701 Mesas Directivas de Casilla.

Por su parte, el Vocal Ejecutivo de la Junta Local del INE en la entidad, Joaquín Rubio Sánchez, describió la forma en que se distribuyen los tiempos de radio y televisión para partidos políticos y autoridades electorales, la realización del monitoreo a los medios de comunicación para el cumplimiento de pautas, así como la aplicación de la fiscalización en las diferentes etapas electorales.

En tanto el Consejero Electoral del IEEM, Gabriel Corona Armenta, explicó las actividades que se han realizado para promover el voto de los mexiquenses en el extranjero, y hasta el 15 de marzo se sabrá cuántos ciudadanos van a votar y dónde se ubican, y a partir de ahí se definirá un estimado del costo,

y sólo se podrá votar quienes se encuentren registrados en la Lista Nominal de Votantes en el Extranjero.

En su oportunidad, funcionarios del IEEM dieron a conocer las novedades que se aplicarán durante la difusión del Programa de Resultados Electorales Preliminares, y para ampliar su cobertura, se invito a los medios de comunicación para que también se conviertan en difusores, además se explicaron las características del Conteo Rápido, registrando con oportunidad las tendencias que de la elección a partir de una muestra debidamente seleccionada. Asimismo, se ofrecieron pormenores sobre las particularidades y aplicación del sistema de medios de impugnación en materia electoral, así como la forma y momento en que se deben de presentar las quejas y denuncias.

Para concluir, la Fepade, a través de sus expositores, detalló que su labor se ubica en prevenir y fomentar la cultura de la denuncia, así como inhibir los delitos electorales, a efecto de dar equidad a la elección, y expuso los diferentes delitos electorales que se pudieran registrar, y si, se llegasen a presentar conminó a presentar la denuncia en su momento.

**Atentamente**

***“Tú haces la mejor elección”***  
**Unidad de Comunicación Social**